

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8717** *TRES ORBITS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 945/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Sandra André Escribano, contra la empresa Tres Orbits, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 30 de diciembre de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 29.931,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de marzo de 2010.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100018652-1